

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XVIII.—NÚMERO 6863

DISTRITO DE LAREDO

CANDIDATURA CONSERVADORA

D. LUIS MARÍA DE AZNAR Y TUTOR

SANTORAL

Día 23.—Viernes.—Santa Victoria, virgen, y el beato Nicolás Factor y San Sérulo.

Día 24.—Sábado.—San Gregorio y San Delfino.—I. P.—Ayuno con abstención de carne.

J. MATA

Enfermedades de los niños y medicina general.

Consulta de once y media a una BLANCA. 17. PRIMERO

José Palacio
VIAS URINARIAS, CIRUGÍA GENERAL
Consulta de 11 a 1, excepto los días festivos
Calle de Burgos, 1, segunda

En la Farmacia del Dr. Montañón se halla a la venta, con prescripción facultativa, el nuevo medicamento SALVARSAN, más conocido con el nombre de 606.

Farmacia de Lloreda Mazo
En esta farmacia se halla a la venta el 606 (Salvarsán).

Alameda de Jesús de Monasterio, 6 y 8

El distrito de Laredo

A QUIÉN APROVECHA?

Con motivo de las inmoralidades cometidas por los concejales radicales de Barcelona, inmoralidades que han tenido su sanción ejemplar en la sesión del lunes del Congreso, no faltan gentes desaprensivas de los partidos avanzados que censuran la intervención de los señores Azcárate e Iglesias, porque esa intervención pude en suma beneficiar a los republicanos.

Si no estuviésemos hace tiempo asistiendo como espectadores a la bancarrota del republicanismo en manos de estos demócratas de guardarraya, que no tienen otra noción de la doctrina que improvisar un ídolo, comprarle un automóvil y prostrarse ante él para darle el gusto de ser atropellados, esta objeción de los referidos hombres de la izquierda nos desconcertaría verdaderamente.

¿Qué prode? vuelve a preguntarse al cabo de los años mil, confundiendo la conveniencia con la ética, arrinconando la moral y poniendo en su lugar la utilidad y el provecho a quién beneficiará? En esta interrogación se dibujan de mano maestra nuestros radicales y nos dan un feliz avance de lo que sería en su poder la Administración pública.

Para ellos la culpabilidad de Lerroux es cosa secundaria. Lo esencial es que de su culpabilidad no se aprovechen los conservadores, admirable tratado de psicología, lógica y ética, digno del protector de Rivas y del compañero de Vives y Emiliiano Iglesias.

Según ese procedimiento la balanza de la justicia debiera substituirse por la romana proporcional de un tendero. Lo esencial es ganar; lo que ha de procurarse es que no aparezca nunca triunfante el adversario aunque tenga una razón en la punta de cada pelo.

La justicia en manos de los que así opinan sin duda es baldón de la humanidad; la administración convertiría al Estado en un patio de Monipodio; el arte sería un incierto servil de los todopoderosos... ¡Y a esto lo llaman banda de regeneración!

Porque así convenía para fines políticos e industriales se lanzaron contra el último Gobierno conservador acusaciones que nadie se ha tomado el trabajo de probar y que produjeron una reacción salvadora en la henchida conciencia de Morato. Entonces convendrá que la prensa sepiéssase como buenos los cargos calamitosos contra el señor Maura, y se permita que se expliquen. Ahora es todo lo contrario. Ahora conviene cerrar los ojos a la luz para no fijarlos en el escándalo; poner vendas a las mitades para que no vean las interlvidades de sus redentores. Conviene, además, que no se hable del asunto, que no se discuta, que no se haga lu, porque de las charlas, de las discusiones y de la iluminación pudiera resultar un beneficio para los conservadores...

Todos los jueces de Lerroux no han formulado contra el caudillo radical un cargo tan grave como esa imprudente invocación al silencio de sus irrufables partidarios.

Si la administración de los concejales radicales fuese honrada, ¿qué mal podría resultar de la discusión? No resplandecería desde el primer momento la pureza del maestro de los jóvenes bárbaros y obtendría el más hermoso triunfo de su vida?

Sin embargo, la conspiración del silencio. Los diarios del trust han permanecido mudos, y si alguno de ellos ha hablado sido para pedir que emudezcan todas las bocas y se tapen todos los oídos. Lerroux tiene, por lo visto, patentes de corso y puede seguir haciendo lo que quiera.

Se alega que los acusadores son enemigos de Lerroux. Claro que sí. Desde el momento que una persona acusa a otra de inmoralidad se abre entre los dos un abismo que no se salva nunca. Pero antes fueron amigos entrañables y corrían gloriosos, y la enemistad viene porque permaneciendo al lado del jefe radical se exponían a que el público les tomase risas...

Este es el caso de Juny, este el de Corminas, este el de José Roca, y el de todos en fin, los que siendo ayer compañeros y amigos de don Alejandro se convirtieron en acusadores suyos por un mandato imperativo del honor.

Pero ¿qué importa? no por eso será menor ni más sonado el triunfo del señor Hoyos Sáinz, porque, según El Cantábrico, le votarán todos los republicanos del distrito, que son tan numerosos que puede que tengan sus ocho ó diez concejales, distribuidos entre todos los Ayuntamientos, y además los liberales, a quienes no lograremos atraer con nuestros cantos de sirena, y que, naturalmente, siendo monárquicos y católicos, apoyaran con la mayor decisión a un candidato anticatólico y republicano, y, por si esto fuera poco, hasta aquel hombre honrado que no es republicano, ni socialista, ni liberal muy poco, a quien oyó decir El Cantábrico: antes que Aznar, el moro Muñiz.

Y con estas seguridades de triunfo ¿a qué viene que habla El Cantábrico de banquetes conservadores? Los que estarán preparando los banquetes para celebrar la victoria serán los republicanos. Y está seguro de que tampoco iremos los conservadores a pedir puesteo en la mesa, sin que no metamos a averiguar si tienen necesidad de los manjares los que vayan a comernos.

Pero entendemos además que no se han perjudicado los republicanos. Nosotros como monárquicos hubiéramos querido más bien que todo el partido se hubiese hecho en mesa complice del protector de Rivas...

SANTANDER.—Viernes 23 de diciembre de 1910

Télefono número 139.

ADMINISTRACIÓN

Y TALLERES

Puerta la Sierra, 2, planta baja

FRÁNGUEO CONCERTADO

Véase lo que dice El Liberal:

...Una minoría activa, constante, batalladora, no puede tener por caudillo una persona que, al modo de los reyes constitucionales, previde y no gobierna.

Y que, además, no sirve ni siruela para encubrir las inmoralidades de sus correligionarios.

Añade el órgano republicano truster que después de lo ocurrido, el cargo de Azcárate en la minoría republicana debe limitarse a una presidencia de edad.

Sin derecho a hablar ¿eh? Porque un hombre que diga la verdad, calcifícase si será peligroso para los modernos republicanos que haga uso de la palabra.

Conque abajo Azcárate

y arriba Lerroux.

¡Esta es la justicia

que hacer manda el trust!

Los lerrouxitas catalanes, para celebrar el triunfo de su caudillo en el Congreso, la han emprendido contra los escaparates de los comerciantes que no son lerrouxitas, y les han roto a pedradas varias lunas.

Y el órgano lerrouxito en Madrid les limita.

Las actitudes resultan unas

y el parecido muy bien les cuadra.

Mientras aquéllos rompen las lunas,

Este la ladra.

Nada menos que ciento veintidós duelos han planteados entre los estudiantes de Derecho de Hungria.

Estos duelos han tenido su origen en una reunión que celebraron para tratar del traje que habían de usar.

Discutieron si gastarán puntillas, se incomodaron algunos puntillas y surgieron los duelos.

Son unos caracteres, á su modo,

dignos de la edad media.

Estiman el honor antes que todo

y pasaron del «traje» á la «tragedia».

AMADÍS.

UN BANDO

Panorama

El gordo, con faz huraña, volvió como un malvís, por no quedarse en España saltó á Francia. ¡Buen palo! Allí se fué el gran borgante huyendo con sus parneses. ¡Rediez, vaya un emigrante que han pescado los franceses!

Después de la sesión «solemne» del Congreso se reunieron los lerrouxitas, presididos por su ilustre jefe el ex-emperador del Paralelo, y suscribieron una nota oficial.

Ellos dicen, entre otras cosas, que el señor Lerroux y sus compañeros de minoría dirigirán un manifiesto á sus correligionarios y emprenderán inmediatamente una activa campaña de propaganda.

El éxito de esa campaña será enorme.

Después de lo ocurrido, se llevarán tristes a la totalidad del país.

En cualquier población donde susuetos sus bravatas los seguirá la opinión (los seguirá.. con patatas).

De la prensa de Madrid:

«Se comentó mucho en los pasillos del Congreso la ausencia del señor Lerroux mientras duró el discurso del señor Ventosa»

¡Tom! Como era tan agradable para él lo que decía el soldado...

Si a uno la hizo indicaciones para que entrara en el salón, diría Lerroux lo que aquel pidió á quien Frasuelo instaba con insistencia á ir alto:

—Rediez, cualquier diría que me convida-
ba usté á una boda!

Un inventor inglés ha construido una máquina para medir el talento de las personas.

Se trata de una caja, dentro de la cual hay un espejo, que se mueve por medio de una manivela, y encima del espejo un vidrio azul y debajo un vidrio rojo. La persona cuya intelecto es va á medir se pone por detrás del tubo y ve rayos de luz alternativamente azules y rojas, entre los cuales percibe una líne-

ga gris.

Esta línea gris es el quid del negocio: se conoce la inteligencia de la persona en el momento de revoluciones que es necesario que haga el espejo para que aquella deje de ver la línea gris.

Esa máquina se presta á abusos.

Figúrese usted que se trata de Azzati: todas las revoluciones le parecerán pocas.

Hachas por el espejo, naturalmente. Son las más cómodas!

En un pueblo de las inmediaciones de Londres varios médicos están instruyendo un expediente sobre un caso original e inaudito, según dicen.

Se trata de una muchacha de quince años de edad, cuyo cuerpo está desprovisto de huesos.

El hecho, si se va á ver, no resulta extraordinario.

En el sexo femenino se registran muchos casos.

Entre mujeres casadas con socios que usan vergajo, las hay que no tienen hueso.

que no tienen hueso sano!

Después de lo ocurrido en la sesión de martes, se hace necesario anular...

¡A Lerroux!

No señor; a Azcárate.

Debe hacerse observar especialmente, que el derecho á figurar en el padrón municipal de pobres se deriva de las inscripciones hechas en el padrón de vecino, requisito que será también indispensable para el ingreso y matrícula en las escuelas y academias establecidas por el Ayuntamiento.

Si alguna familia dejare de recibir la cédula declaratoria se la suplica la exija en las oficinas municipales de Estadística. También se recomienda la lectura de las instrucciones impresas en las hojas que se distribuirán jun-

miado con el quinto premio y con la centena del tercero y otros dos billetes con el reintegro.

En Santander hay un décimo del 22.106 recibido de Valladolid. Lo tiene el dueño del restaurante Cantábrico.

DE ACTUALIDAD

Parlamentarias

Días pasados, en su primer discurso, el señor Lerroux relataba un cuento infantil ó parábola que el orador radical había escuchado durante su infancia. Se trataba de un hombre que iba en busca de la felicidad:

«Era—decía el señor Lerroux—un hombre que se forzó que iba de la felicidad, y la felicidad estaba en lo alto de una montaña. Llegó á la base de la montaña, y á un anciano que era el Tiempo, lleno de experiencia y de desengaño, le preguntó: ¿qué había de hacer para subir hasta la cumbre por esa escarpada pendiente? Y le contestó el Tiempo:

«No vuelvas la cabeza; no mires á los lados, no oigas. Y comenzó á subir el hombre esforzado, y las piedras que se levantaban de todas partes iban á herir sus carnes; gritaban: asesino, ladron, miserabil, trataban de condenarla. ¡Ah! si volvía la cabeza, convertida quedaría en estatua de piedra y en un nuevo murmurador, envidioso de la grandeza ó de la fortaleza de los demás; y el hombre esforzado llegó. ¡Cómo llegó! Desnudo y pobre, como cuentan que se encontró el que buscaba la felicidad á su cumbre.

Tales son las palabras exactas con que el señor Lerroux relataba esta bella parábola. Cuando el orador radikal, con acentos cálidos, patéticos, la iba contando, la luz viva del salón hacía resplandecer en las manos del señor Lerroux vivos resplandores de los brillantes Impididos que el orador lleva en sus dedos. Nosotros, escuchando estas palabras, pensabamos con todos aquellos «hombres esforzados» que han consagrado una vida de singularidad, de astucia y de verdad á la defensa de unos ideales que ellos creían bienhechores; á nuestra mente acudían los recuerdos de muchos republicanos y demócratas «pañoles», que duramente, asperamente, emprendieron la ascensión á esa montaña, no para hacer la propia felicidad, no en busca de la propia dicha, s no en conquista del bienestar y de la libertad de sus conciudadanos. Nosotros veíamos en la cumbre de esa montaña, entre otros varones insignes, no un hombre esforzado con implacables y resplandentes brillantes en las manos, no un hombre adornado con ostentosa cadena de oro, no un hombre amigo de mesa opípara y dispuesto de un fastuoso automóvil, no un hombre que vive espléndidamente mientras que la muchedumbre de los que le siguen y crecen en el penar y sufrir en las fábricas, en los campos y en las minas; nosotros veíamos, repetimos, entre los varones nobles y austeros que han llegado á la cumbre de esa montaña, un viejecito de barbas blancas, de recias gafas ante los ojos, de manos finas y sutiles; un viejecito que a los setenta años, después de haber pasado por los más altos círculos de la política, después de haber sido jefe del Estado español, vivía modestamente, pobremente, llenando cuartillas y cuartillas con su letrita menuda, teniendo que trabajar todo el día raudamente, sin descanso, para poder proclamar unos humildes rendimientos para la vida; nosotros veíamos á ese viejecito—don Francisco Pi y Margall—que había llegado á la cumbre de la montaña, no con brillantes en los dedos, ni con mesa opípara, ni con casa espléndida, ni con fastuoso automóvil, sino como decía el señor Lerroux—pobre y desnudo. Ese viejecito, hace años, cuando el señor Lerroux comenzaba su carrera política, tuvo para él palabras de elogio y de esperanza. Ese viejecito, si hubiera vivido en estos tiempos, hubiera sentido una profunda tristeza al contemplar el rumbo que tomaba el orador radical, y ayer tarde, en la Cámara, ese viejecito, que es en digna y noble autoridad tenfa la imposibilidad y el gesto firme e inexorable de quien siente fondamente el imperio de la conciencia, se hubiera levantado en la Cámara y hubiera a su vez oido las voces condenatorias del señor Azcárate y de don Pablo Iglesias.

El momento culminante del debate de ayer lo verá el lector relatado en el extracto de la sesión. A la discusión sobre los asuntos de Barcelona se habían oportado ya, por parte de los diputados catalanes, cuantos datos, por menores y lo que eran necesarios para juzgar con claridad y exactitud la cuestión. La Cámara popular española, como la opinión pública, había podido formar un juicio certero y definitivo. Sólo el G. Iberico, cuando la evidencia saltaba á los ojos de todos, permaneció indecisus e irresoluto. Ayer, el señor Martínez decía que el Gobierno no podía sin manifestar su criterio en el asunto. El presidente del Consejo, tan pródigo en todos los asuntos de su verbo elocuente, tan dorrador de ardorosos apóstoles, tan gallardo y arrogante en sus gestos, continúa rebuyendo el optimismo, como primer ministro del Rey, como jefe de un Gabinete monárquico, una digna protesta á las frases ambiguas y equivocadas que se oían en la Cámara.

El número 8.796 tiene una buena hoja de servicios. En el sorteo de Navidad del año 1900 obtuvo el mismo premio que ahora 500.000 pesetas.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO y C. A.

Teléfonos: Despacho, número 81. Domicilio, número 73

una transacción si se tratara de modificar la ley, pero manifiesta que su primera totalidad es imposible.

Rectifica el señor Romeo diciendo que los obispos son los llamados a regular la cuestión dogmática, y no los carlistas.

Estos protestan y el conde de Romanones dice que ha llegado el momento desagradable de declarar la sesión permanente. Hace constar que por su parte ha hecho cuanto ha podido para evitar la prórroga indefinida.

Dice que ha celebrado varias entrevistas para llegar á un acuerdo y que ninguna ha resultado.

Por consecuencia dice que se va á preguntar á la Cámara si se acuerda prorrogar la sesión indefinidamente.

Hace la pregunta el secretario señor Pi y Arsuaga y el señor Vázquez Mella opina que es improcedente votar la prórroga á la sesión por no haberse propuesto en las primeras horas.

Los señores Canalejas y Maura sostienen que la prórroga acordada en principio autoriza la ampliación que se solicita ahora.

El señor Azcárate coincide con el señor Maura e interviene el señor Sol y Ortega, quien se muestra de acuerdo con la opinión del señor Vázquez Mella.

El conde de Romanones razona sobre la licitud de la propuesta hecha á la Cámara y el señor Lerroux dice que votará la prórroga.

El señor Salvaterra se explica en los mismos términos.

El señor Vázquez Mella habla de nuevo y repite los mismos argumentos, y el secretario señor Castell formula la pregunta.

Los tradicionalistas piden votación nominal, y el señor Senantes opina que debe discutirse lo propuesto por el señor Mella.

Con este motivo se promueve un ligero alboroto, y el señor Senantes explica la significación de la actitud de los católicos.

El señor Maura dice que la ley del Caudado es una equivocación del Gobierno, por lo que la minoría conservadora se abstiene de votar la prórroga.

Dice que como el Gobierno sabe lo que conviene, le deja la responsabilidad de los actos que ejecute sin tratar de compartirlos.

El señor Canalejas declara que sin la ley del Caudado le es imposible gobernar.

Los señores Azcárate y Sol y Ortega manifiestan que después de oído lo dicho por el señor Canalejas, acceden á votar la sesión permanente.

Vuelven á hablar los señores Canalejas y Lerroux, y se da lectura á la proposición de los tradicionalistas pidiendo que no se conceda la prórroga.

La defiende el señor Iglesias (don Dalmacio).

El señor Sánchez Guerra dice que es imposible que se discuta la proposición antes de que la Cámara conteste á la pregunta.

El conde de Romanones se muestra conforme con esta teoría, y el señor Vázquez Mella insiste en que se está fuera de las horas reglamentarias y que por lo tanto no se puede acordar la prórroga.

El señor Maura dice que el asunto no puede recaer aunque hubieran transcurrido 30 horas de sesión desde que empezó á tratarse el asunto.

El señor Salaberry consume un nuevo turno contra la prórroga y se promueven algunos ruidosos incidentes.

Se vota nominalmente la prórroga y se acuerda por 129 votos contra 11.

A las once de la noche continúa la sesión.

A las 9:29 la sesión no lleva trazas de terminarse, pues los oradores obstrucciónistas prenuncian largos discursos de proposiciones y de dudación inveteradas.

La sesión no lleva trazas de terminarse.

A las 12,50 hace uso de la palabra don Dalmacio Iglesias y la Cámara se anima mucho.

Llegan nuevos diputados.

Don Dalmacio pronuncia un ingenioso discurso, de gran duración y muy hábil.

La mayoría, por la fuerza del nú-

mero, va rechazando enmiendas y más enmiendas.

Los jaimitas piden siempre votaciones nominales.

Se cree que la sesión terminará á las 8:20 de la mañana de hoy.

SEÑADO

Se abre la sesión á las 8:30, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul se sienta el señor Cobán.

El señor Ugarte anuncia una intervención sobre la cobranza de las contribuciones y pregunta si á los caídos que lleguen de Fernando Poo hasta el primero de enero se les aplicará la nueva tarifa.

El señor Cobán dice que no.

Se entra en la orden del día y se aprueban sin debate los dictámenes sobre los presupuestos de Instrucción pública y Fomento y África Occidental y proyectos de contribución territorial, utilidades e impuestos mineros y de transportes.

Se aprueba la concesión de suplementos de crédito del ministerio de Fomento por valor de cinco millones y pico de pesetas; de tres millones y pico para Guerra, 41.000 para Gobernación y 500.000 para Instrucción pública.

También se aprueba el proyecto de inamovilidad de los funcionarios de Instrucción, y sigue la discusión sobre el proyecto de derechos reales.

El presidente lee la nueva tarifa acordada por el Gobierno y las minorías y el señor Tormo solicita una aclaración.

El señor Cobán dice que la tarifa se aplicará á las herencias desde primero de año.

Se aprueba la tarifa, impugnándola el Obispo de Jaca y el señor Alvarez Guijarro.

El Obispo de Jaca sostiene una enmienda sobre los legados de almas y la Comisión se niega á aceptarla.

Se desecha otra del Obispo de Madrid y se acepta una del señor Rodríguez Sampedro.

Se aprueba hasta el artículo 4 y el conde de Tejada de Valdés cree que no pueden aumentarse los derechos reales.

El señor Canalejas contesta que el Gobierno no modificará las tarifas.

El Obispo de Jaca apoya otra enmienda sobre la mano muerta y se lamenta de que los jaimitas y conservadores no la defiendan.

Le contesta el señor Canalejas.

Hablan para alusiones los señores Rodríguez Sampedro y Polo Peyrolón.

Se aprueba el resto del proyecto y se vota en definitiva, por ser asunto urgente.

Se reúne el Senado en secciones y se reanuda la sesión á las 6:25.

Se pone á discusión el articulado de los presupuestos y el señor Allende Salazar hace algunas observaciones á varios artículos y el señor Rodríguez Sampedro defiende algunas enmiendas.

El señor Rodríguez San Pedro ha bla extensamente sobre las disposiciones especiales y el señor Díaz Alvarez se ocupa del impuesto de los azúcares pidiendo la supresión.

El señor Cobán se opone y la comisión rechaza la enmienda del señor García San Miguel que ya estaba aceptada.

Se suspende el debate y se acuerda habilitar el día de mañana para celebrar sesión.

Protesta el señor San Miguel y se levanta la sesión á las 9:30.

LA CRISIS

Hablando hoy el señor Burell de la crisis de que tanto se habla en los centros políticos, dijo que carecía de noticias.

Anadió que en caso de hacerse la crisis sería con objeto de robustecer al Gobierno.

La mayoría, por la fuerza del nú-

Maura en Palacio

El señor Maura y su señora estuvieron ayer en Palacio cumpliendo con S. M.

Cebán

El ministro de Hacienda señor Cobán experimentó anoche una recaída.

La lucha por la noticia.—Un accidente.

Con motivo del sorteo de la lotería los correspondientes de los periódicos de provincias mantuvieron como otros años una refida competencia.

Al conducir á telégrafos para LA ATALAYA el telegrama del segundo número se oyó el chico que lo conducía y se fracturó un brazo.

Un rumor

Ayer corrió insistentemente por la Corte el rumor de que el señor Azcárate se retiraba de la vida política.

El decreto de suspensión

Su Majestad firmó ayer el decreto suspendiendo la celebración de las sesiones.

Extranjero

Explosión en una mina

De Manchester telegrafían que en Boisón han quedado sepultados en una mina 290 obreros á causa de una explosión.

Los ascensores, que estaban en el fondo del pozo, impidieron la ventilación.

Sólo se ha salvado un hombre.

La explosión ha conmovido todos los alrededores de la mina.

El ruido se sintió á muchas millas de distancia.

A consecuencia de la explosión se ha originado un incendio que hasta el presente no se ha podido sofocar.

Van extraídos cinco cadáveres.

Reforma electoral

De Roma dicen que Mr. Luzzati ha presentado hoy en la Cámara el proyecto de extender el sufragio electoral estableciendo el voto obligatorio.

El proyecto ha sido acogido con gritos y risas por la extrema izquierda.

Un incendio

En Cincinnati (Estados Unidos) ha ocurrido un formidable incendio en el barrio obrero.

Una manzana de casas es pasto de las llamas.

Se calculan los daños en 10 millones.

Hay dos muertos y muchos gravemente heridos.

Sorprendido por una avalancha

En Innspruk (Austria) una patrulla de soldados austriacos patinadores del 36º regimiento de infantería han sido sorprendidos por una avalancha.

El oficial se ha salvado, pero han quedado sepultados seis hombres que se supone serán muertos.

EL CORRESPONSAL

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlas. Con el Elixir Estomacal de

SAÍZ DE CARLOS (Stomachix)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso.

El señor Rodríguez San Pedro ha bla extensamente sobre las disposiciones especiales y el señor Díaz Alvarez se ocupa del impuesto de los azúcares pidiendo la supresión.

El señor Cobán se opone y la comisión rechaza la enmienda del señor García San Miguel que ya estaba aceptada.

Se suspende el debate y se acuerda habilitar el día de mañana para celebrar sesión.

Protesta el señor San Miguel y se levanta la sesión á las 9:30.

LA CRISIS

Hablando hoy el señor Burell de la crisis de que tanto se habla en los centros políticos, dijo que carecía de noticias.

Anadió que en caso de hacerse la

crisis sería con objeto de robustecer al Gobierno.

A las once de la noche continúa la

sesión.

A las 9:29 la sesión no lleva trazas de terminarse, pues los oradores obstrucciónistas prenuncian largos discursos de proposiciones y de dudación inveteradas.

La sesión no lleva trazas de terminarse.

A las 12,50 hace uso de la palabra

don Dalmacio Iglesias y la Cámara se anima mucho.

Llegan nuevos diputados.

Don Dalmacio pronuncia un inge-

nioso discurso, de gran duración y muy hábil.

La mayoría, por la fuerza del nú-

mero, va rechazando enmiendas y más enmiendas.

Los jaimitas piden siempre votaciones nominales.

Se cree que la sesión terminará á las 8:20 de la mañana de hoy.

SEÑADO

Se abre la sesión á las 8:30, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul se sienta el señor Cobán.

El señor Ugarte anuncia una intervención sobre la cobranza de las contribuciones y pregunta si á los caídos que lleguen de Fernando Poo hasta el primero de enero se les aplique la nueva tarifa.

Al conducir á telégrafos para LA ATALAYA el telegrama del segundo número se oyó el chico que lo conducía y se fracturó un brazo.

Un rumor

Ayer corrió insistentemente por la Corte el rumor de que el señor Azcárate se retiraba de la vida política.

El decreto de suspensión

Su Majestad firmó ayer el decreto suspendiendo la celebración de las sesiones.

Extranjero

Explosión en una mina

De Manchester telegrafían que en Boisón han quedado sepultados en una mina 290 obreros á causa de una explosión.

Los ascensores, que estaban en el fondo del pozo, impidieron la ventilación.

Sólo se ha salvado un hombre.

La explosión ha conmovido todos los alrededores de la mina.

TODOS CUANTOS SUFREN DE ENFERMEDADES DEL PECHO

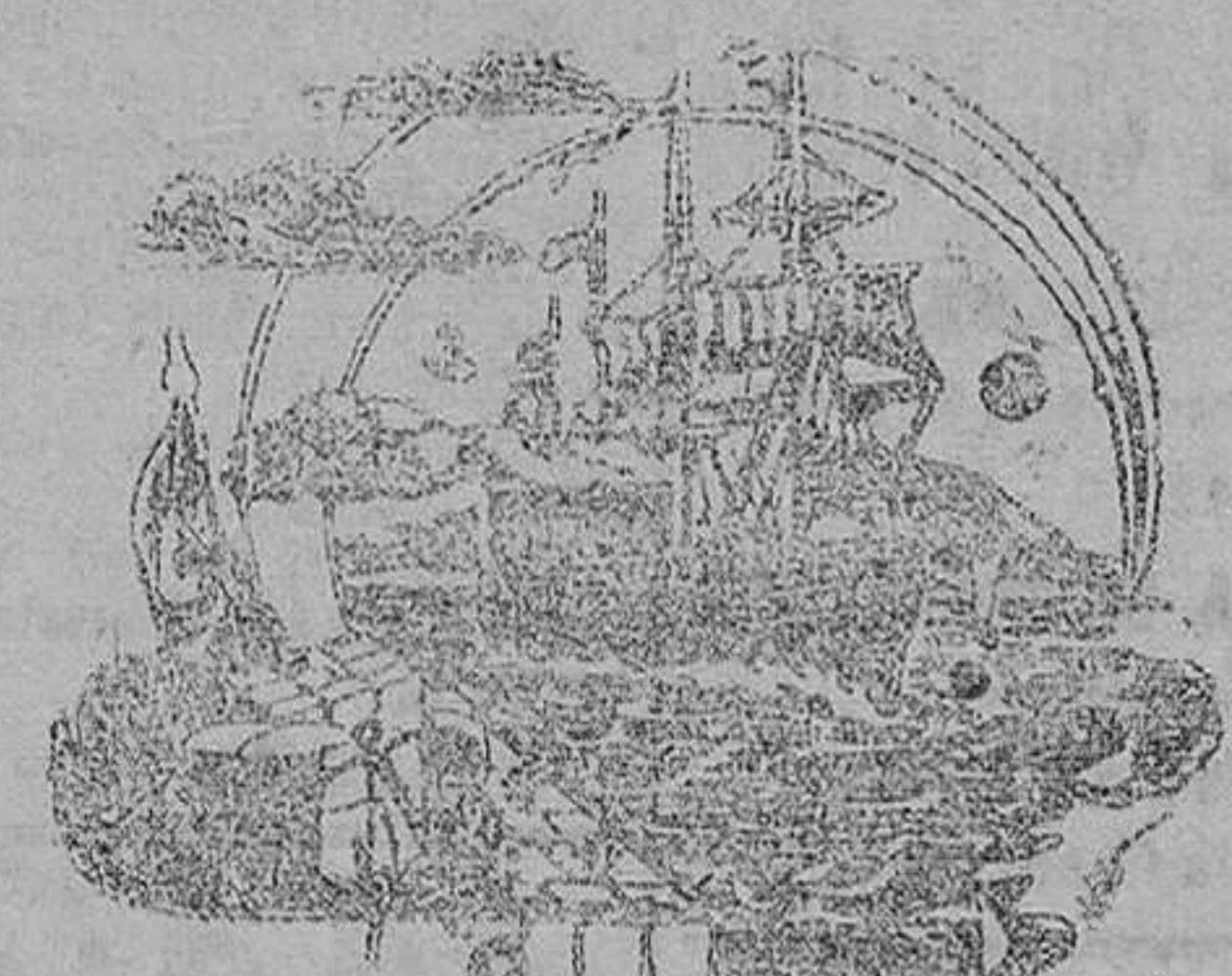
tales como la TISIS, BRONQUITIS AGUDAS Y CRÓNICAS, CATARROS DESCUIDADOS, GRIPPE, etc., debieran recordar la célebre frase del D^r GORGON, de la Facultad de París, cuando dice:

"Desde que empleo las Capsulinas Clin al Fosfotal no he registrado ni una sola defunción por enfermedades del pecho".

D^r GORGON, de la Facultad de PARÍS

Exijase en todas las farmacias las
CAPSULINAS CLIN AL FOSFOTAL

Para recibir el folleto explicativo, FRANCO DE PONTE, basta dirigirse a los Señores RASCANS y SALINAS, 111, Claris, Barcelona.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DIA 20 DE ENERO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR
ALFONSO DOCE

su capitán, don Francisco Aldamiz

Para HABANA, y VERACRUZ admitiendo pasaje y carga

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, pesetas, 225, 7 de impuestos y 5 de gastos de desembarque, Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, pesetas, 260, 7 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz, 250 y una de impuestos.

LÍNEA DEL RÍO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DIA 31 DE DICIEMBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Ciudad de Cádiz

su capitán don Fermín Luzárraga

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al P. D. SATRÚS-TEGUIL, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 220 pesetas y una de impuesto.

Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMP., MUELLE 66.—TELÉFONO NUM. 62.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cork, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro días, 6 nos; 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 28 Abril, 25 Mayo, 28 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 nos; 26 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo al viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 20, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30; de cada mes directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Límon y Colón, donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanilla, Curazao, Puerto Cabellero, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y comisiones directas. También carga para Maracaibo y Cúcuta, con transbordo en Colombia, y para Cumana, Paria y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabellero.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; suponiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y resto de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha sido dictado en su dilatado servicio. Robajos á familias. Precios convencionales por camiones de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Advertencia importante: REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 80 a 100 en los fletes de determinados artículos, cosa que es lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del Estado, el 26 de ese mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sociedad que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se sacan entrados y de la coloración de los artículos en su venta, como ensayo, desechar o hacer.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico, además de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de Habana el 21, 22 y 23 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la Línea de Venezuela, Colombia, Perú, etc.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camiones de lujo.

Para más informes: en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y C., MUELLE 66.—TELÉFONO NUM. 62.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua

nunca tendrás canas ni serás calvo

El cabello abundante y hermoso

es el mejor atractivo de la mujer

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debes lavarlo el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándolo con un pequeño cepillo, como si fuese bandolino.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; e color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura da el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se pone; por lo que, si se quiere, la persona más intímamente ignorante del arte de la belleza puede aplicarla.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite retirarse el cabello y no despidé mal olor; debe usarse como si fuera bandolino.

Las personas de temperamento herético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.

De venta en Santander: Sres. Pérez del Molino, Compañía, 8 y 5, y Wad-Ras, 8.—Al por mayor: Sres. Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y C.ª, de Barcelona.

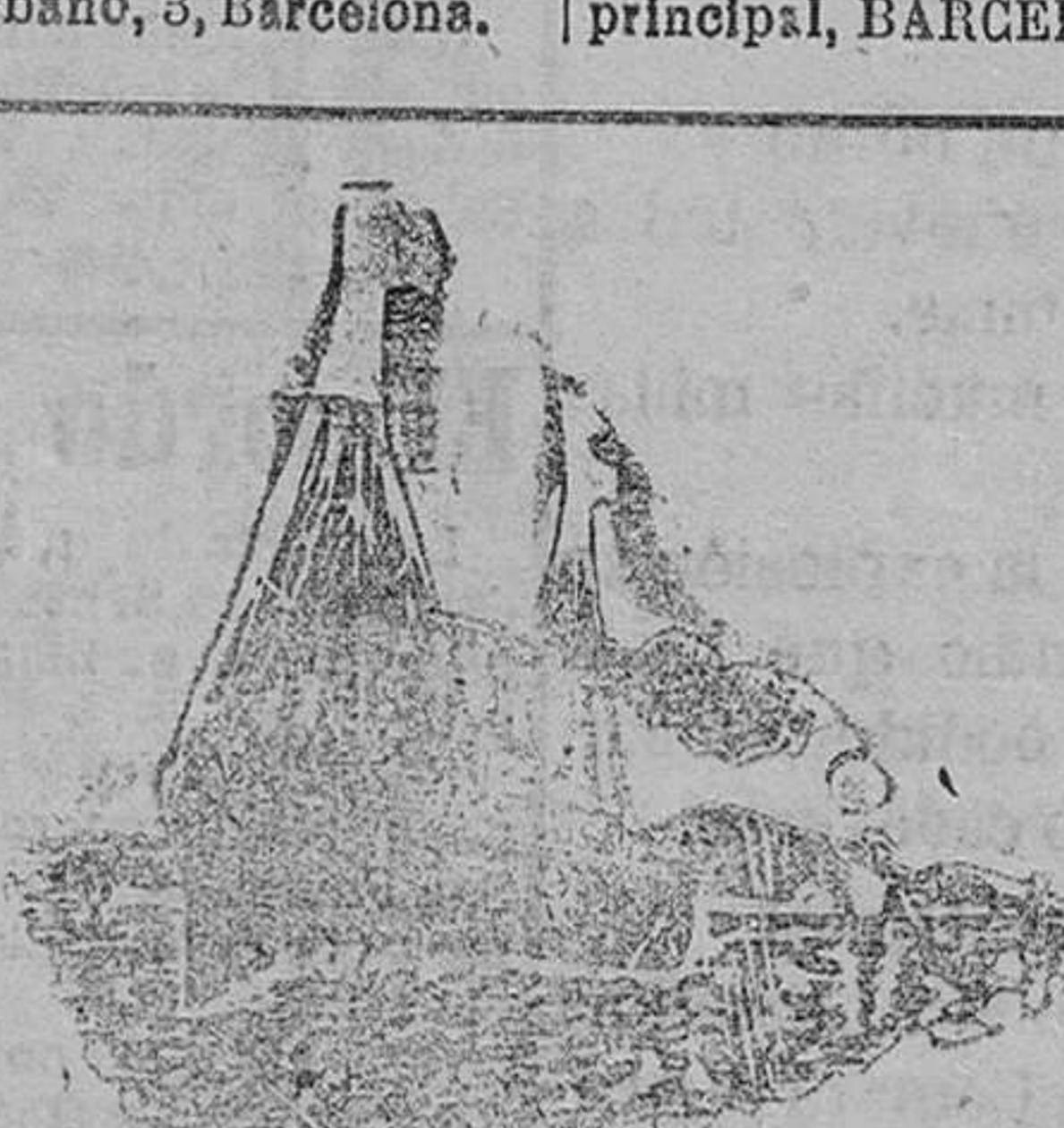
LA ZAPITA

Lechería proveedora del Sanatorio Madrazo

MARTILLO 2

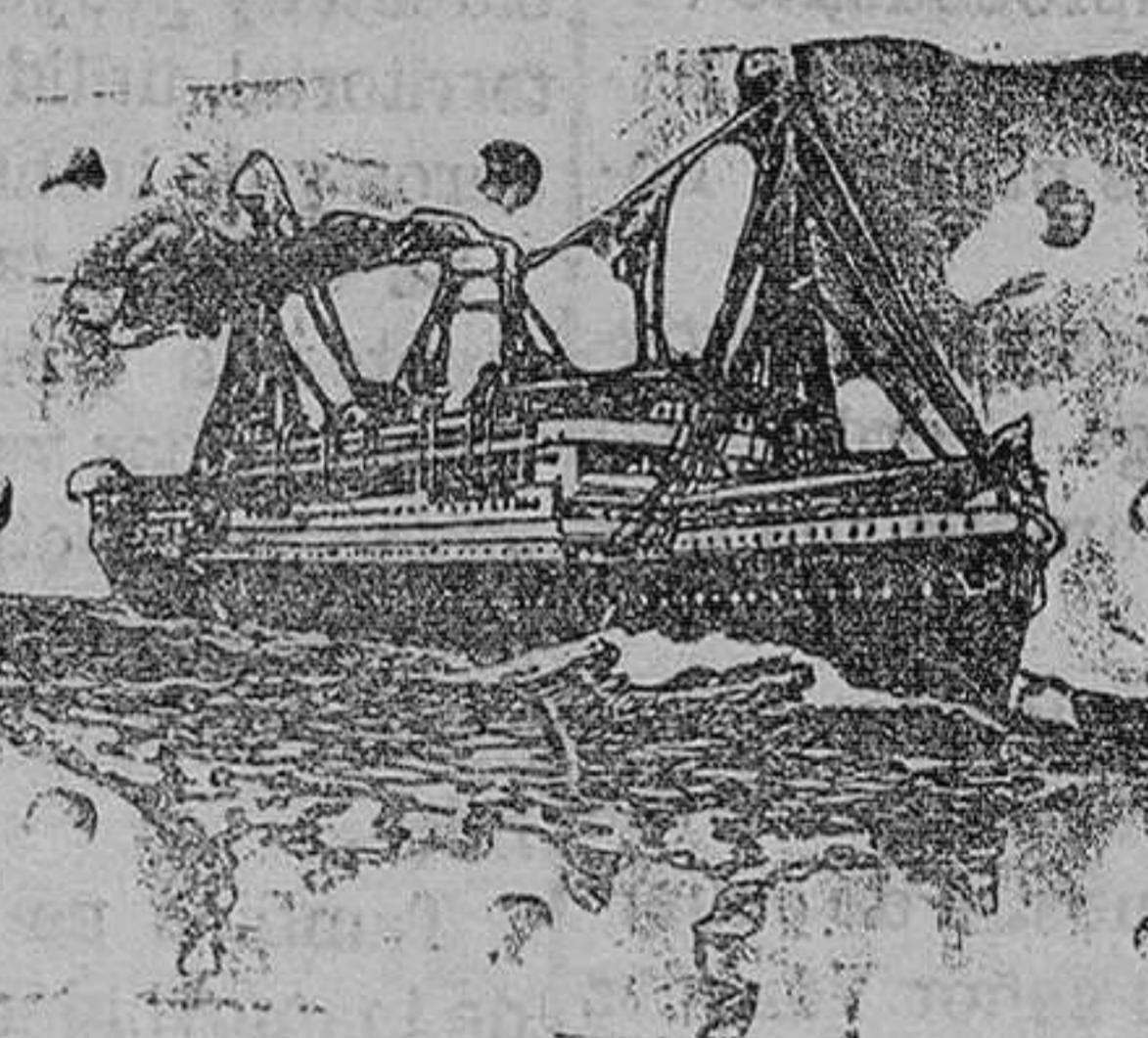
3 á 5 pesetas diarias

podrán ganar, sin descuidar sus ocupaciones caballeros y señoritas que tengan disponibles algunas horas en el día y queran trabajar por nuestra propia cuenta, nueva la usaria americana de última invención, fácil y al alcance de toda inteligencia. Buscamos colaboradores y representantes en todas las poblaciones y capitales de España. Remitimos gratis elegante muestrario y explicaciones á quien lo solicite á la THE AMERICAN PHOTO SUPPLY C.º calle del Consejo de Ciento, 265, principal, BARCELONA.



Se vende

un precioso automóvil, marca Hispano Suiza, de 20/30 caballos, modelo de 1908 con carrocería landó, (cabriola y descubierta). Ha corrido muy poco y es casi nuevo. Puede desarrollar más de 100 kilómetros por hora. Se dará á muy bajo precio. Razón centro de anuncios P. Grañén, Zurbarán, 3, Barcelona.



Hamburg - Amerika - Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO BIMENSUAL

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

Salidas fijas, los días 3 y 20 de cada mes para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

Saldrán de Santander:

3 de enero, vapor WESTERWALD

20 de enero, vapor CORCOVADO

3 de febrero, vapor SPREEWALD

20 de febrero, vapor KRONPRINZESSIN CECILIE

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México.

Precios de cámara desde pesetas 625 en adelante

PRECIOS	VAPOR	DÍA DE LA IDA	PESETAS	
			de tercera clase	de primera clase
		3	195	225
		20	250	280
		27	225	250

Para solicitar cabida para carga e informes sobre viaje de cámara, dirigirse á

Carlos Hoppe y Comp.

y para informes sobre viaje de tercera clase á

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, 29, entrepuente.—Teléfono 102

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbenes de las minas de Aller (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á Vapor, Marinas, de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carboes de vapor.—Menudos para frascos.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pidárselas pedidos á la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

SOLUCION PAUTAUBERGE

el Clorhidro-Fosfato de Cal Crecuotado

El remedio

las ENFERMEDADES DEL PECHO

más eficaz

para curar

las TOSAS RECIDIVANTES Y ANTIGUAS